

NIVEL INICIAL

El día 30 de enero se realizará la adjudicación de la I ETAPA, debido a que aún se cuenta con cuadro de méritos vigente, estando pendiente desde el orden de mérito número 30, para ello deberán presentar los requisitos correspondientes de la I ETAPA. (Numeral 6.3.16 del D.S. 001-2019-MINEDU).

REQUISITOS A PRESENTAR POR EL POSTULANTE PARA ADJUDICAR UNA PLAZA - I ETAPA: (entregar carpeta el día de adjudicación)

- 1° FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT) – Indicar de forma específica el régimen pensionario (ONP/AFP)
- 2° DECLARACIÓN JURADA – Anexo 5 (D.S. 001-2019-MINEDU) Correctamente relleno.
- 3° COPIA DE DNI – Debidamente fedateado.
- 4° COPIA DE TITULO – Debidamente fedateado.
- 5° De pertenecer al régimen privado, PRESENTAR REPORTE de régimen pensionario (SBS).

NOTA: La adjudicación se llevará a cabo en el auditorio de la I.E. José María Arguedas (3er piso) – Marcavalle.



El Comité.